601426

BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN, 12 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2173 **/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2140** de fecha 09 de julio de 2019, el Sr. Alcalde delega en la Administradora Municipal Subrogante Sra. **Nancy Viviana Vargas Sandoval**, atribuciones y facultades Alcaldicias, desde el 12 de julio hasta el 19 de julio de 2019, ambas fechas inclusive.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2044** de fecha 03 de julio de 2019, se decreta el feriado legal del Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 08 hasta el 26 de julio de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrese como **Secretaria Municipal Subrogante a doña Irma Vargas Reinoso**, Encargada de Recursos Humanos, a contar del 08 al 26 de julio de 2019, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 1871**, de fecha 14 de junio de 2019, se aprueba el "Plan de Capacitación de Mercado Público", presentado por el Empresa Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada, Convenio Marco ID 1358775, para los días 20 y 21 de junio de 2019.

4.- El **Memorándum N° 813**, de fecha 09 de julio de 2019, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas remite al Administrador Municipal los informes correspondientes a la realización del curso Profundización de Compras Públicas. Se adjunta la siguiente documentación:

- Informe Curso Compras Públicas Profundizado, elaborado por INCEDUC.
- Informe Final de Capacitación.

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar el Informe.

DECRETO.

1.- **Tómese Conocimiento** del **Informe Curso de Profundización de Compras Públicas**, el cual se realizó los días jueves 20 y viernes 21 de junio de 2019 por la Empresa Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada (INCEDUC Ltda.), y contó con la participación de 18 funcionarios municipales; documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Por Orden del Sr. Alcalde

VVS. IVR. VZS. mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- RR.HH.
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Planes de Trabajo\Plan de Capacitación de Mercado Público_Informe Final.doc

INCEDUC

OTEC & ATE

— No ofrecemos carreras, ofrecemos Metas —

INFORME CURSO
COMPRAS PÚBLICAS PROFUNDIZADO
I. MUNICIPALIDAD BUIN

20 al 21 de junio 2019

BUIN
Ilustre Municipalidad

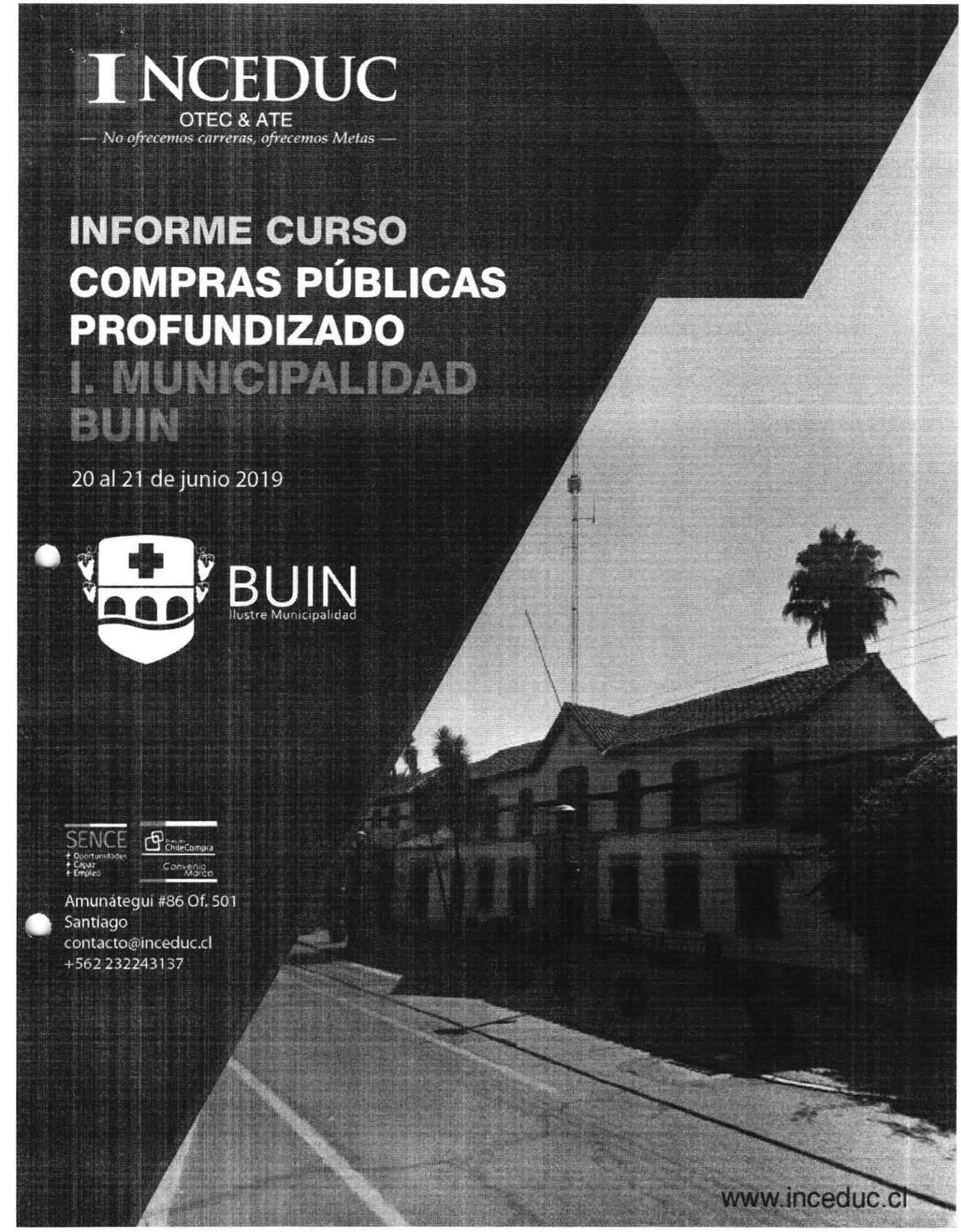

SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

ChileCompra
Convenio Marco

Amunátegui #86 Of. 501
Santiago
contacto@inceduc.cl
+562 232243137

www.inceduc.cl

Código Actividad	**C-07-19**
Participantes Inscritos	**20**

Informe Final de Capacitación.

Nombre Relator	Erick Garrido				
Nombre Curso	Profundizado Compras Publicas				
Curso Preparado por	Inceduc				
Director Académico	Bernardo Valdés Contreras				
Institución	Municipalidad de Buin			**Fecha**	20 al 21 de junio
Total, Horas	18	**Lugar**	Dependencias del municipio		

INTRODUCCIÓN

El presente informe describirá someramente el objetivo del curso, temas tratados, metodología, participantes, entre otros, culminando con comentarios acerca de éste, entregando de esta manera un cuadro sinóptico del curso y la situación del alumnado.

Para facilitar el proceso de capacitación los alumnos recibieron material de apoyo para seguir al relator en las presentaciones, como: Carpeta, Manual impreso, y block de apuntes. Para finalmente recibir el certificado junto con el informe del curso.

METODOLOGÍA

El curso se desarrolló mediante una metodología presencial, cumpliendo cabalmente con la entrega de la materia ofrecida en la malla curricular, la que fue matizada con ejercicios reales que se fueron matizando con situaciones prácticas que los alumnos evidenciaron a diario en el desempeño de sus funciones.

3) Cuadro Final Asistencia.

N°	Nombre	RUT	% Asistencia
1	Oscar Contreras Gutiérrez	15.933.108-3	100
2	Carlos Rojas Catalán	18.274.544-8	100
3	Victor Zúñiga Silva	15-331.186-2	100
4	Héctor Beneventti González	16.069.892-4	100
5	Ana Pedraza Peña	6.122.463-7	100
6	Paula Calvo Cid	12.686.740-9	100
7	Viviana Vásquez González	11.638525-2	100
8	Ximena Izaga Pávez	13.370.033-1	100
9	Jonathan Fernández Figueroa	12.452.660-4	100
10	Román Orellana Orellana	15.408.294-0	100
11	Marcos Venegas San Martin	13.865.857-0	100
12	Ihan Rivas Valenzuela	17.500.907-8	100
13	Juan Astudillo Araya	13.356.619-k	100
14	Rodrigo Cárcamo Pacheco	15.522.060-0	100
15	Gerónimo Martini Gormaz	9.501.207-8	100
16	Boris Olguín Sepúlveda	12.108.856-8	100
17	Jorge Concha Fariña	8.776.535-0	100
18	Carolina Reyes Garín	14.009.491-9	100
19			
20			

2) Cuadro Prueba Final de Capacitación.

NOTAS CURSO PREPARACIÓN ACREDITACIÓN COMPRAS PUBLICAS I Municipalidad de Buin					
Nombre	**Apellido**	**Taller 1 (27/05) 20%**	**Taller 2 (27/05) 20%**	**Prueba (28/06) 60%**	**Nota final**
Carlos	Rojas	7	7	4,9	5,7
Gerónimo	Martini	7	7	6	6,4
Jorge	Concha	7	7	6,3	6,6
Juan	Astudillo	7	7	5,6	6,2
Carolina	Reyes	7	7	5,6	6,2
Ihan	Rivas	7	7	6,3	6,6
Paula	Calvo	7	7	6,3	6,6
Rodrigo	Cárcamo	7	7	6	6,4
Viviana	Vásquez	7	7	4,6	5,6
Ximena	Izaga	7	7	5,3	6,0
Jonathan	Fernández	7	7	6,3	6,6
Román	Orellana	7	7	5,3	6,0
Victor	Zúñiga	7	7	6,6	6,8
Hector	Benventti	7	7	6,6	6,8
Ana	Pedraza	7	7	6,3	6,6
Oscar	Contreras	7	7	6	6,4
Marcos	Venegas	7	7	6	6,4
Boris	Olguin	7	7	5,6	6,2

Informe Curso

El curso se desarrolló considerando la necesidad manifestada por el cliente, se realizó enfocándose en la Gestión de Abastecimiento para preparar la prueba de acreditación.
El Módulo 1: Básicamente se revisó, las novedades de la nueva prueba de acreditación indicando las diferencias que existirían con la antigua prueba indicando las nuevas materias que entraran como la Responsabilidad administrativa, con las sanciones administrativas, como las investigaciones sumarias y sumarios administrativos, por faltas a la normativa vinculada con el área de Abastecimiento, en donde se revisó, los peligros que pueden incurrir los funcionarios públicos por realizar una gestión deficiente

El Módulo 2: En este módulo se revisó el contexto en el cual la municipalidad desarrolla las compras, donde se revisaron los principales artículos de la Ley 19.886 y su Decreto N°250, además de indicar los principales dictámenes de la Contraloría General de la República, como también las principales instituciones involucradas en el sistema de compras públicas, además de los principales principios del sistema de compras.

Modulo 3: Identificar el Tipos de Compras Públicas (Convenio Marco, Licitaciones Publica y Privadas, Trato Directo), consistió en el revisar los principales tipos de compras, a través de la plataforma de mercado público, el relator realizo ejemplos y ejercicios prácticos, revisando principalmente las compras vinculadas a Convenio Marco, como las sanciones que tienen dichos convenios marco y el municipio puede ocupar.
El Módulo 4: El relator realizo ejemplos y ejercicios prácticos, revisando principalmente las compras vinculadas a Licitaciones públicas y todos los procesos asociados a las licitaciones además de los Tratos Directo, revisando cada una de las causales para aplicar un Trato Directo.

El curso se desarrolló en las dependencias del municipio (Centro Cultural de Buin), lo cual el primer día en la jornada de la mañana implico que algunos alumnos (directores) le costara desligarse de sus labores cotidiana, pero después del primer break, dichos alumnos se enfocaron en el curso y los alumnos en su mayoría tuvieron una participación activa durante el desarrollo del curso.

Por parte de este docente y de Inceduc queda la sensación de haber sido un real aporte a la construcción y mejoramiento de las competencias de los funcionarios participantes.

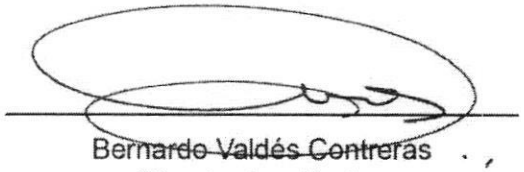

Bernardo Valdés Contreras
Director Académico